

Comité Organizador

PRESIDENTE

Carlos A. Madero Maqueda

VICEPRESIDENTE

Jesús Mariano Villena García

COORDINADOR GENERAL Y RELACIONES CON LOS CLUBES

Rafael Villajos Lozano

MEGAFONÍA

Alberto Calleja

COORDINACIÓN DEL LIBRO

Antonio Zaragoza Jiménez

SECRETARIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Pedro González Sicilia

Alfonso Aguilar

CIRCUITOS Y ACCESOS

Vicente Lominchar Plaza

Miguel Antonio Adán

Francisco Javier García

Juanjo Pradas

COORDINACIÓN DE LLEGADAS Y TROFEOS

Juan Carlos Camacho

Emilio Botija

Francisco Guzmán

ENTREGA DE DORSALES

Yolanda Magaña Lucendo

Ana López Villacañas

ILUSTRACIÓN DEL CARTEL Y PORTADA DEL LIBRO

Tomás Verdugo (Pte. Grupo Quinarte)

FOTOGRAFÍAS

Juan José Alarcón (Kintafoto)

Ángel Serrano (Pte. Kintafoto)

Ángel Jorge (Secretario de Kintafoto)

Antonio Zaragoza (Kintafoto)

MÉDICO DE LA PRUEBA

Jesús Aparicio Benito

COLABORACIÓN ESPECIAL

Excmo. Ayto de Quintanar de la Orden

Policía Local

Policía Civil

Cruz Roja Española

Protección Civil

Equipo de Inscripción/

Clasificación de la Excmo.

Diputación Provincial de Toledo

Reglamento de la competición

Art. 1º

El Excmo. Ayuntamiento de Quintanar de la Orden y el Club Atletismo Manchego (CAM) organizan el XXXVII CROSS NACIONAL CASTELLANO-MANCHEGO "Villa de Quintanar" y XXXI Campeonato Autonómico de Campo a Través por Clubes, con la colaboración especial de la Consejería de Educación y Ciencia, de la Excmo. Diputación Provincial de Toledo y de la R.F.C.M.A. que tendrá lugar el domingo 20 de Enero de 2019, a partir de las 09:30 horas, en el Circuito "Alto Losar" del Polideportivo Municipal. Esta prueba forma parte del Circuito A.N.O.C. y del Circuito Regional de Campo a Través de la R.F.C.M.A.

Art. 2º

Las pruebas. Ver contraportada.

Art. 3º

Todos los atletas participantes deberán tener en vigor su licencia federativa para la presente temporada 2018-2019.

Art. 4º

Las pruebas serán controladas por JUECES DE LA FEDERACIÓN CASTELLANO-MANCHEGA DE ATLETISMO.

Art. 5º

Todo atleta clasificado en los primeros lugares deberá tener dispuesta la documentación acreditativa de su edad, en caso de que la Organización lo requiera.

Art. 6º

Las inscripciones de los atletas participantes en el Campeonato Autonómico de Campo a Través de Clubes las harán por INTRANET, hasta las 15:00 h. del 16 de Enero. El resto las harán enviándolas a competición@faclm.com o aguilar@aytoquintanar.org hasta la fecha indicada, no admitiéndose ninguna fuera del plazo señalado. En cada una de ellas ha de figurar el nombre y apellidos del atleta, año de nacimiento, Club al que pertenece y el NÚMERO DE LICENCIA.

Art. 7º

PREMIOS: Ver Contraportada.

Art. 8

Será descalificado todo atleta que no cumpla las distancias marcadas o desacate las órdenes de los Jueces de la prueba. Así mismo, será motivo de descalificación para cualquier atleta el no llevar el dorsal sobre el pecho, sin doblar, y aquellos que no lo entreguen al llegar a la Meta.

Art. 9º

Ningún atleta podrá inscribirse en dos pruebas.

Art. 10º

La Organización declina toda responsabilidad sobre los daños que pudieran causar o causen los participantes, salvo los derechos que le correspondan al atleta por la Mutualidad General Deportiva

Art. 11º

Todo lo no previsto en este Reglamento se resolverá según decisión de la Organización o del Reglamento de la Federación Española de Atletismo.

Art. 12º

Las normas de la prueba pueden sufrir modificación determinadas por las inclemencias meteorológicas, o por cambio de programación de T.V.. Todos los atletas, por el hecho de participar, deberán aceptar el presente Reglamento.

Art. 13º

Los participantes en el campeonato de campo a través cumplirán las normas marcadas por la Federación de Castilla-La Mancha en la circular 41/2017.

XXXVII Cross Nacional Castellano-Manchego

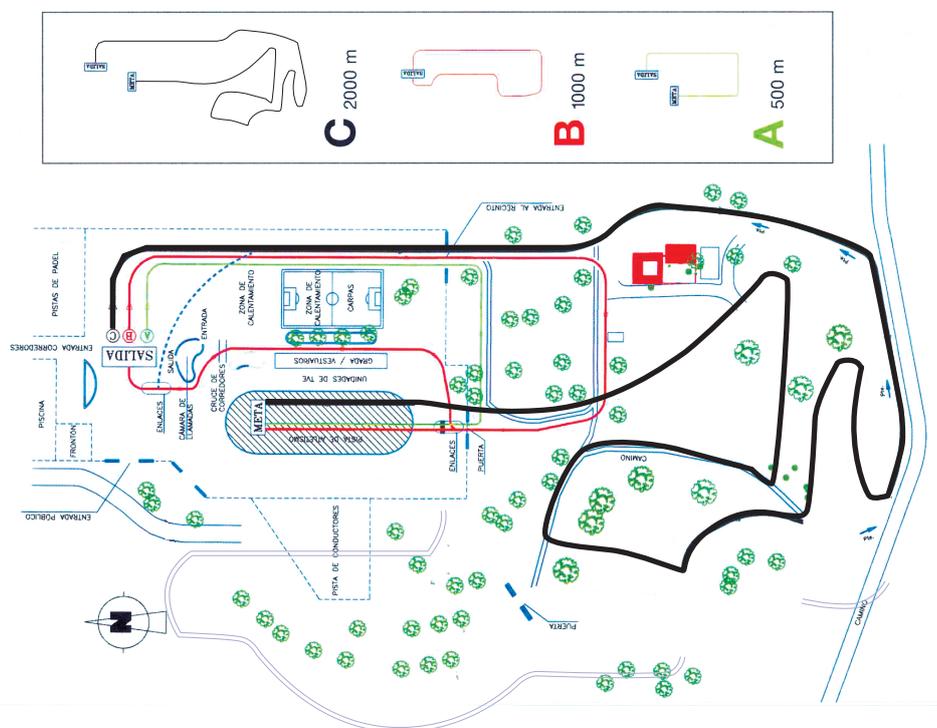
"VILLA DE QUINTANAR"



EL CROSS DEL CHOCOLATE

XXXI Campeonato Autonómico de Campo a Través por Clubes

Plano de circuitos
Quintanar de la Orden (Toledo)



Horario de pruebas

HORARIO	CATEGORÍA	AÑOS	DISTANCIA	CIRCUITOS
09:30	Sub16 /Cadete Fem.	2004/05	2.500 m.	1 A + 1 C
09:40	Sub16 /Cadete Masc.	2004/05	4.000 m.	2 C
09:55	Sub18 /Juvenil Fem.	2002/03	3.500 m.	1 A + 1 B + 1 C
10:10	Sub20 /Junior Masc.	2000/2001	7.000 m.	1 B + 3 C
10:35	Sub20 /Junior Fem.	2000/2001	5.000 m.	1 B + 2 C
10:40	Master /Veteranas Fem.	1983 y ant.	5.000 m.	1 B + 2 C
11:05	Sub18 /Juvenil Masc.	2002/03	5.000 m.	1 B + 2 C
11:25	Master /Veteranos Masc.	1983 y ant.	6.000 m.	3 C
11:50	Sub14 /Infantil Masc.	2006/07	3.000 m.	1 B + 1 C
12:05	Sub14 /Infantil Fem.	2006/07	1.500 m.	1 A + 1 B
12:20	Sub12 /Alevín Masc.	2008/09	2.000 m.	2 B
12:25	Sub10 /Benjamín Fem.	2010/11	1000 m.	1 B
12:30	Sub23 /Promesa Fem.	1997/98/99	9.000 m.	1 B + 4 C
12:30	Absoluta /Senior Fem.	1984/96		
13:00	Sub12 /Alevín Fem.	2008/09	1.000 m.	1 B
13:10	Sub10 /Benjamín Masc.	2010/11	1.500 m.	1 A + 1 B
13:20	Sub23 /Promesa Masc.	1997/98/99	10.000 m.	5 C
13:20	Absoluta /Senior Masc.	1984/96		

Premios

INDIVIDUAL		POR EQUIPOS	
ABSOLUTA FEMENINA Y MASCULINA			
1º	400 €, trofeo y su peso en Chocolate "Ibercacao-Dulcinea"	1º	Trofeo y medallas
2º	200 € y trofeo	2º	Trofeo y medallas
3º	100 € y trofeo	3º	Trofeo y medallas
4º	50 € y trofeo		
JUNIOR FEMENINO Y MASCULINO			
1º	Trofeo	1º	Trofeo y medallas
2º	Trofeo	2º	Trofeo y medallas
3º	Trofeo	3º	Trofeo y medallas
RESTANTES CATEGORÍAS			
1º		1º	
2º	Trofeo	2º	Trofeo y medallas
3º		3º	

La clasificación por Equipos se efectuará sumando los puestos de los 4 primeros atletas llegados a meta de cada equipo. En caso de empate decidirá el mejor 4º clasificado.. Se harán también clasificaciones individuales en las todas las categorías.

En promesa absoluto (masculino y femenino) tienen que presentar acreditación y la cámara de llamadas se cerrará cinco minutos antes de la salida.

